# DIARIO DE TORTOSA

**Organo del Partido Liberal-Dinástico**

**De avisos y defensor de los intereses generales del País**

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

**Puntos de suscripción**
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Martes 12 de Agosto de 1919

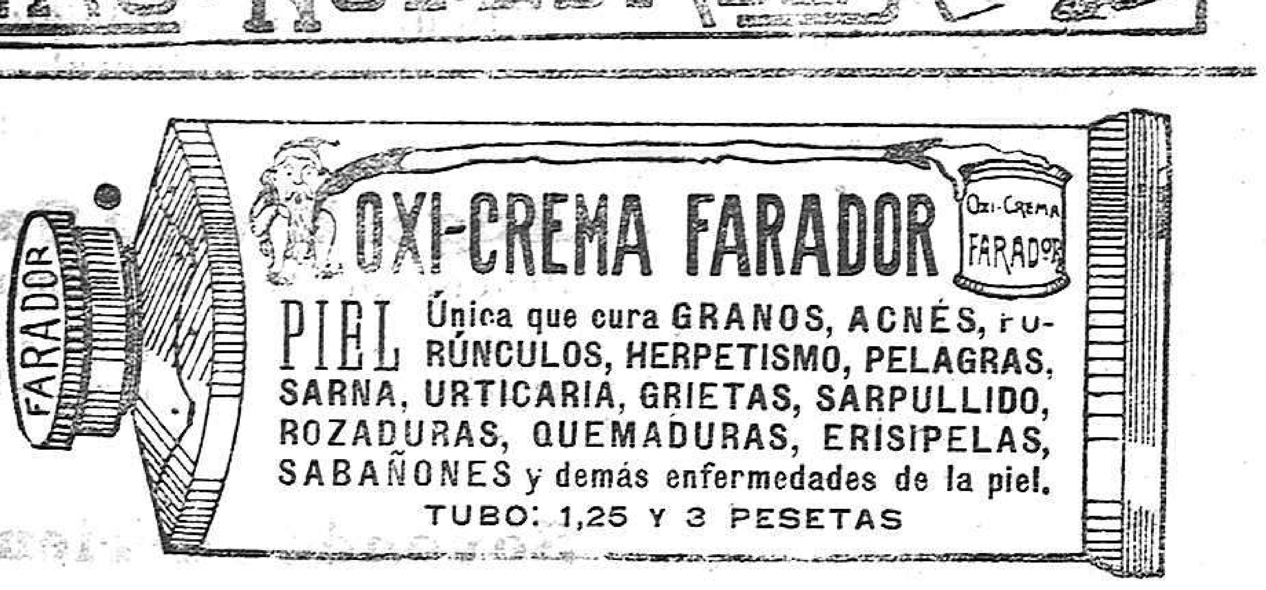
REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

**Precios de suscripción**
En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . 0'25 »

N 11.220








## No hay venta de barcos

Hace un mes próximamente, por el ministerio de Fomento se dictó una Real orden autorizando la venta de barcos al extranjero.

Vimos con desagrado aquella disposición, porque la estimábamos perjudicial para los intereses nacionales, y el Sr. Ossorio y Gallardo, ministro de Fomento a la sazón, fué objeto de enérgicas, aunque corteses y razonadas, censuras.

El nuevo ministro de Fomento, Sr. Calderón, considerando que la autorización para la venta de barcos contribuía a agravar el problema de las subsistencias, ha prohibido en absoluto aquella autorización, impidiendo al mismo tiempo que los barcos «Mayo» y «Junio», que ya estaban dispuestos para salir de España en viaje de ida sin retorno, pasen a poder de extranjeros.

Dícese que ha manifestado el señor Calderón que mientras él sea ministro de Fomento no autorizará la venta al extranjero de ningún barco.

Como hemos aplaudido lo hecho, es decir, lo desecho por el ministro, aplaudimos también su propósito.

Es más: creemos que la opinión vería con agrado que los demás ministros, en lo que atañe a sus respectivos departamentos, hicieran la misma declaración en materia de exportaciones.

Porque aquí se ha intentado repetir, aunque, claro está que en sentido moral diametralmente opuesto, la hazaña de Hernán Cortés. Los traficantes acaparadores, después de habernos hecho imposible la vida, sacando de España las primeras materias y agotándonos los medios de subsistencia, pretenden ahora quemar las naves...

## Los republicanos en la Diputación

Es imposible la defensa de las malas causas y mala es la de los republicanos en lo relativo a las elecciones provinciales del distrito de Tortosa-Roquetas.

Sólo alharacas de mal gusto e insultos a los contrarios son las armas que emplean los republicanos. Acusaciones sin fundamento contra los adversarios, cuando son ellos los que deben ser acusados, han sido hasta ahora la defensa que han utilizado. Pero los republicanos no han sabido ni podido hacer otra cosa y no han acudido al palenque en donde en lucha noble y leal podían litigar su pleito.

El día 1.º del actual reunióse la Diputación para proceder a su constitución; eligiéronse las Comisiones, y al día siguiente debía reunirse nuevamente el Cuerpo provincial para ser leídos y discutidos los dictámenes de la Comisión de actas. Pero esta nueva reunión no pudo verificarse por no haber acudido número suficiente de Diputados, ya que no comparecieron los republicanos. Por este motivo aplazóse la reunión para el martes, día 5; pero tampoco pudo celebrarse sesión en dicho día igualmente, por no haber acudido los republicanos.

¿Por qué brillaron éstos por su ausencia? Sencillamente porque reconocen que su causa no tiene defensa y sólo se limitan a entorpecer la constitución de la Diputación, para retrasar así el momento en que sea reconocida y acatada la legítima expresión de la voluntad de este distrito.

Si el derecho de los republicanos fuese claro y patente como la luz meridiana, como éstos pretenden, ellos habrían sido los primeros en acudir a la Diputación a defenderlo, utilizando los medios que al efecto la ley otorga.

Es una mala causa la de los republicanos. Por ilícitos medios han tratado de atropellar la voluntad del cuerpo electoral, mediante actos que son públicos y notorios. Y como el derecho siempre prevalece y la Diputación no podía consentir que se cumpliesen los propósitos de los que apelaron a aquellas malas artes, es por esto que los republicanos han dejado de acudir.

Ya que no les es posible alcanzar la victoria que por tan torcidos caminos pretendieron obtener, quieren retrasar el momento en que habrá de ser definitivamente declarada su derrota, con lo que no sólo dificultan el reconocimiento del derecho, sino que entorpecen la vida normal de la misma Diputación.

Hora es ya de que por quien corresponda se ponga término a esta singular obstrucción.

El interés general de la provincia lo exige. Lo demanda con apremio la voluntad del cuerpo electoral de este distrito.

(De «El Eco de la Comarca», de Amposta).

DE NUESTRA COLABORACION

## Notas Agrícolas

Las cosechas de vinos en Francia e Italia parece serán inferiores a las del año pasado, especialmente en la última nación, en donde la sequía y diferentes enfermedades de la vid han causado daños importantes en algunas regiones vitícolas.

La exportación de vinos a Francia toma mayor incremento de cada día, y ello y las escasas existencias producen alzas en los precios que van acentuándose, así como que las vendimias se vendan a precios pocas veces alcanzados.

El país productor se muestra muy esperanzado, pues se tiene la impresión de que la próxima cosecha será muy bien pagada.

Sigue manteniéndose firme el mercado de almendra, realizándose importantísimos ajustes. Los almendrales presentan en general cosecha abundante, cual recolección se activa al objeto de aprovechar los actuales elevados precios, estimándose en Alicante la cosecha superior en cantidad y calidad.

Las avellanas, no solamente sostienen la firmeza de precios, si no que suben éstos, por estar todos los mercados con escasísimas existencias.

Los muchos ajustes de la cosecha próxima, a entregar de Septiembre a Octubre, siguen elevándose de precios.

Los mercados de trigo se encuentran en su mayoría bastante encalmados, por no concurrir a ellos los agricultores que están dedicados a las faenas de la recolección.

En el mercado de Valladolid son pocas las operaciones que se hacen, y lo mismo ocurre en los mercados aragoneses, en donde parece que imperan los precios de la cotización oficial.

Las algarrobas no bajan de precio, no obstante la proximidad de la cosecha, sin duda porque ésta será escasa, y los ajustes que se hacen de la algarroba de la nueva cosecha, en la comarca de Vendrell, se hacen al tipo de doce pesetas, siendo las impresiones que transmiten, que la cosecha será muy escasa, si bien la calidad muy buena.

A poca diferencia, estas mismas son las impresiones de nuestra comarca, comprendiendo también los términos de Alcanar y sus alrededores.

De las plantaciones de arroz, si bien en el delta izquierdo hay desigualdad, en general, y lo mismo puede decirse de las del reino de Valencia, no pueden ser mejores las impresiones que se tienen, pues presentan en la actualidad una vegetación exhuberante, permitiendo presagiar abundante producción, que, de no sobrevenir accidente alguno, dará una cosecha excelente.

De muchos años a esta parte no se habían pagado los ajos a los precios que el actual, tanto que casi no puede señalarse un precio, por cuanto éstos sufren constantes aumentos.

Dicen de Vilafranca del Panadés que en el último mercado se pagaron, la docena de ristras, a ochenta pesetas; y gracias a tan extraordinarios precios hubo en Vendrell quien que del producto de la venta de los ajos obtuvo más de lo que vale el terreno en que los cultivó.

El mercado de aceites se halla encalmado en la actualidad, y ello es causa de que se haya notado una pequeña baja en los precios.

PEP.

Tortosa 11 Agosto 1919.

# Pro Pescadores

El «Pósito Pescador», creado por el infatigable e inteligente Teniente de Navío D. Alfredo Saralegui, redime por completo a los obreros del mar de la usura que venían sufriendo para poder adquirir embarcaciones y artes pesqueros.

A principios del año 1915 presentó el Sr. Saralegui, al inolvidable don Gumersindo de Azcárate, su primer proyecto de Pósitos Pescadores, el cual fué acogido por aquél con gran entusiasmo.

Después de diversas vicisitudes, la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, en su sesión del día 7 de Diciembre de 1917, informó favorablemente un proyecto de R. O. que el Sr. Saralegui presentó a aquélla referente a subvencionar la organización y sucesivo desarrollo de dichos Pósitos de Pescadores. A partir de dicha fecha, empezaron a constituirse diferentes Pósitos, entre ellos el de la Sociedad de Pescadores de San Pedro de esta ciudad y San Carlos de la Rápita.

La evolución social que se ha iniciado en favor del proletariado no ha pasado desapercibida al infatigable Teniente de Navío Sr. Saralegui y ha fundado el Pósito Pescador que libra a los sufridos pescadores de sus explotadores, haciendo de ellos una clase libre, consciente y remunerada, en armonía con los peligros que a diario arrostran para ganar su sustento.

Para que nuestros lectores puedan tener idea de lo qué significa el «Pósito Pescador», baste enumerar los fines que persigue. Organizar convenientemente la venta de los productos de la pesca: procurar a los pescadores asociados, con muy módico interés, las cantidades que precisen para la conservación y entretenimiento de sus embarcaciones y artes: facilitarles la compra de todos los efectos que para ello hayan menester en condiciones garantizadas de precio y calidad, y, por último, procurarles socorro en su vejez e invalidez.

En la actualidad, satisface el Pósito de esta ciudad varias pensiones por vejez e inutilidad, y gracias a tan loable institución, no se ven privados aquellos obreros, de lo más elemental para la vida, y les evita el doloroso caso de tener que mendigar, después de su azarosa lucha por la existencia.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Marina, ilustre Almirante D. Augusto Miranda, en R. O. de 5 del próximo pasado mes, ha girado una visita de inspección a todos los Pósitos Pescadores existentes en España, una comisión compuesta por el Contador de navío, don Felipe Franco, y el Teniente de navío y fundador de los Pósitos, D. Alfredo Saralegui, y en fecha de ayer realizaron la inspección del Pósito de esta ciudad, el cual encontraron en estado muy floreciente.

En nombre de todos los pescadores que componen esta Asociación y de la Junta directiva de la misma nos complacemos en hacer público el testimonio de nuestra gratitud a D. Alfredo Saralegui por sus continuadas y entusiastas iniciativas y gestiones en pro de los obreros del mar.

Por esta obra magna ha comenzado una nueva era para los pescadores, que ya tienen garantizado el sustento en su vejez o inutilidad.

Alentamos, pues, a esta Asociación para que sus progresos sean rápidos y extensos y beneficien a tan sufrida y valerosa clase.

JUAN SALVADÓ.

12-8-1919.



# NOTICIAS

Aunque diferentes veces hemos hablado del mismo abuso, insistimos, cediendo a las excitaciones de muchos convecinos y ante el espectáculo poco agradable que del mismo resulta.

Nos referimos a la excesiva tolerancia, que ya ha pasado a grave abuso, que se tiene por el Alcalde y Ayuntamiento con lo que a la mendicidad pública hace referencia.

Las calles de Tortosa, especialmente los días festivos, se llenan de mendigos, que en todas formas y algunas las más groseras imploran la caridad. De toda la comarca acuden a Tortosa los mendigos, porque saben que aquí se les permite lo que en otras partes se les prohibe, y que no tienen más que llegar y dedicarse a ejercer lo que muchas veces constituye su industria, sin que nadie les moleste, ni se averigue su procedencia, ni si es cierta su condición y achaques, etc.

Sr. Alcalde: hay que tomar una determinación sobre el particular, por el buen nombre de la ciudad y satisfacción del vecindario, y castigar a sus dependientes, si es que no cumplen las órdenes que hayan podido recibir. Pues lo que menos puede pedirse es que se prohiba mendigar a todo el que a tal objeto venga a esta ciudad: obligando a los que en tales circunstancias se hallen a que sigan su camino, si son transeuntes, o que vuelvan al pueblo de su residencia habitual, si sólo a implorar la caridad han venido.

Y apropósito de seguir su camino, ¿no le parece al Sr. Alcalde que ya es hora de que lo siga esa tribu de... lo que sean, que se halla acampada junto al Matadero? Nos consta que el Alcalde conoce la conveniencia de que levanten sus reales, y siendo así, no comprendemos su tolerancia.



Después de una penosa y larga enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana, y confortado con los Auxilios Espirituales, esta tarde, a las dos, ha dejado de existir nuestro particular amigo D. José Aleixendri, padre de nuestro querido amigo don Antonio, tenedor de libros de la fábrica de harinas de los sucesores de Piñol.

El difunto, por su carácter bondadoso y acrisolada piedad, era muy apreciado de cuantos le conocían y trataban.

Damos nuestro más sincero pésame a su desconsolada familia, especialmente a nuestro amigo D. Antonio, deseándoles la suficiente resignación para poder soportar tan rudo golpe.

R. I. P.



Copiamos de nuestro colega «Diario de Tarragona:

«El Sr. Gobernador ha desautorizado a los panaderos para aumentar el precio del pan.

En su vista, ayer se reunió el Gremio de esta ciudad, haciendo un recuento de las existencias de harina, resultando que sólo tienen para cuatro días.

Se acordó visitar hoy al señor Gobernador y exponerle su situación, puesto que los fabricantes les exigen 71'50 pesetas por la harina y a ellos se les prohibe poner el pan a 7 pesetas.»

De modo que, mientras en la capital de la provincia **se les prohibe** poner el pan a 7 pesetas, aquí en Tortosa lo hemos estado pagando a 7'80 y en la actualidad, desde muy pocos días, a 7'40.

Todo por obra y gracia de la situación marcelinera que padecemos.



El sábado último, encontrándose en sus posesiones de Torredembarra el conocido propietario y fabricante de alcoholes de Vendrell D. José Rovira, dióle una coz el caballo que iba uncido en el carruaje, produciéndole la rotura de la mandíbula superior.



Nuestro amigo y paisano D. José Iglesias Mayorán ha aceptado el encargarse de la dirección e instrucción artística de la Agrupación de músicos que componen la antigua Unión Musical Santa Cecilia de esta ciudad, atendiendo a las intercesiones de personas que en ello han mediado como gestoras, las cuales han podido allanar las muchas dificultades que se interponían para ello.

Tal nueva ha producido satisfacción en la opinión.



Hoy han empezado los trabajos por personal forastero para instalar en esta ciudad el nuevo alumbrado eléctrico, que tanta falta hacia.

La mayoría de las bombillas de las calles serán de 50 bujias y en algunas de ellas habrá de cien. En total se nos dice que colocan 400 lámparas.



Con la edición de hoy se reparte la del número 463 de la interesante revista de modas titulada «El Hogar y la Moda», correspondiente al 10 del actual.

Se suscribe en esta Administración.



D. Luis G. Torras y Talarn ha interpuesto recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial contra providencia del Gobernador civil, por la que se revoca el acuerdo del Ayuntamiento de Tortosa y concede autorización al Sindicato agrícola de San Antonio Abad para instalar una fábrica de aceite por medio del sulfuro de carbono en el vecino arrabal de Jesús.



El mercado semanal celebrado ayer se vió concurridísimo, como de los mejores que se acostumbran a celebrar en esta ciudad, siendo grandísima la concurrencia de comisionistas, especuladores, comerciantes y productores.

En cambio el número de operaciones que se verificaron no correspondió a la concurrencia, notándose cierta espectación y como si no hubiese seguridad en el sostenimiento de los precios tanto en más como en menos.

Cotizáronse: Vino blanco, de 12 a 13 reales, y tinto, de 13 a 14 grado y carga; mistelas, a 6'50 id., id.; aceites clases corrientes, de 28 a 30 pesetas los 15 kg.; algarrobas, de 13'50 a 14 pesetas los 41'600 kg.; almendra mollar vieja y nueva, a 115 pesetas los 58'400 kg.; avellanas, cosechero superior vieja y nueva, de 100 a 102 pesetas los 58'400 kg.



Ayer partió de esta ciudad, cumplida la misión que tenía encomendada, la comisión nombrada por R. O. de 5 de Julio del actual año, compuesta de los señores D. Felipe Franco, Contador de Navío, y el Teniente de Navío D. Alfredo Saralegui, para girar una visita de inspección a todos los Pósitos Pescadores existentes en España.

En su virtud, giraron la visita al Pósito Pescador de la Sociedad de Pescadores de San Pedro, estando presente el Presidente de la misma, Secretario y vice-Presidente, la cual, a pesar del poco tiempo que lleva de existencia, la encontraron en extremo floreciente.



Nuestro distinguido amigo y paisano el diputado a Cortes por Tarragona e ingeniero de Caminos señor Nicolau defendió anoche en el Congreso una importante enmienda solicitando que se mejore la condición económica de los peones camineros, a los cuales la fórmula presentada por el Gobierno beneficia en una proporción insignificante.

Los razonamientos del Sr. Nicolau llevaron al ánimo de la comisión el convencimiento de la perentoriedad y justicia de la demanda, siendo aceptada en gran parte la enmienda.

Como el Sr. Nicolau no tenía propósito alguno de dificultar el curso del debate, retiró su enmienda.



De paso para Tarragona y acompañados por la Guadia civil, han llegado hoy a esta ciudad, procedentes de Horta, unos cuantos individuos de los detenidos por los deplorables sucesos acaecidos días atrás en aquella población.

Los seis que llegaron ayer a ésta procedentes de la indicada villa, ingresaron por la noche en el Castillo de Pilatos de la capital de la provincia.



Después de una larga enfermedad ha fallecido en Santa Bárbara la única hijita de nuestro distinguido amigo el ilustrado médico titular de aquella villa D. Santiago Subirats Royo.

Reciba dicho señor y demás familia nuestro más sentido pésame.

# SOCIEDAD

Procedente del Balneario de Cestona, en donde ha pasado unos días, ha regresado a esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa y simpática hija, nuestro querido amigo el conocido procurador de los Tribunales D. Francisco de P. Tallada.

— Se encontraba hoy en esta ciudad el abogado y juez municipal de Amposta, nuestro querido amigo D. José Porres.

— Acompañada de su agraciada hija Rosa Maria, ha salido para Barcelona la distinguida señora D.ª Rosa Rico de Pedrola.

## Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Casiano, mr.; Hipólito, militar y mr.; Juan Berchmans, confesor, jesuita, y Santas Concordia, mr.; Centola y Elena, vgs. y mrs., y Radegunda.

La misa y oficio divino son de San Hipólito y comps., mrs., rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 10 y 1\|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1\|2 a 8 y 1\|2 de la mañana y de 4 y 1\|2 a 6 y 1\|2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 y 1\|2 rosario.

## Observatorio del Ebro

Día 12 de Agosto de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 33°,8; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 18°'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766'0 mm. y a las 7 de hoy 765'9 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Cielo despejado y tiempo caluroso. Vientos flojos.

**Nota cósmica.** Ayer, 11, poco antes de las 7 (tiempo de Greenwich), se inició bruscamente una tempestad electro-magnética muy intensa, la mayor registrada en el Observatorio del Ebro.

Al mismo tiempo cerca del meridiano del sol se desarrolló un grupo de manchas y de fróculi seguido y precedido de otras regiones perturbadas.

Esta agitación cósmica se habrá sentido casi simultáneamente en todo el mundo, dificultando y aún impidiendo el servicio telegráfico y telefónico.

## Registro Civil

DIA 9

**Nacimientos**

Francisco Ferrando Curto.
Josefa Loto Turón.

**Defunciones**

Josefa Bertomeu Casanova.
Francisca Curto Panisello.

**Matrimonios**

Ninguno.



# Correo de la tarde

## Discurso de Vázquez Mella

Bilbao.—En el casino de Ardosada se ha celebrado el acto de afirmación tradicionalista con un banquete de 800 cubiertos.

Preside el Sr. Vázquez de Mella, asistiendo senadores y diputados tradicionalistas.

Después de brindar algunos de los asistentes, lo hizo el Sr. Vázquez de Mella, recordando que en 1911 profetizó la guerra europea y que serían destrozadas Rusia y Austria, y que aún sintiendo simpatías por Francia e Italia, por la actuación de Inglaterra se puso al servicio de lo que entiende el interés de España.

Recuerda que cuando pronunció su discurso en Santander estaba a punto de romperse la neutralidad a cambio de la posesión de Tánger, y la campaña suya lo evitó.

Desde entonces la injuria se ha cebado en él.

Recuerda también por qué se ha apartado de D. Jaime, afirmando la dinastía de los principios, que hay que anteponerla a la de las personas.

Anuncia que en breve se publicará en los periódicos su programa tradicionalista, invitando a las derechas españolas a juntarse circunstancialmente.

Termina diciendo que el tradicionalismo gobernará desde fuera para cortar el peligro bolcheviquista, apelando al periódico, a la asamblea y a la propaganda incansable.

## Condenados a muerte indultados

Roma.—A consecuencia de las gestiones realizadas por el Papa, el jefe del Gobierno griego, Sr. Venizelos, ha indultado a cuatro condenados a muerte a consecuencia de los sucesos de 1916.

## Sobre el asesinato de los tres obreros

Valencia.—En la Modelo pasó el Juzgado la mayor parte del día de ayer, sin un solo minuto de descanso, dictando auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra cinco de los detenidos, por pesar sobre ellos cargos de gravedad, y los dos restantes dicen haber sido puestos en libertad, a disposición del Gobernador, por no aparecer hasta ahora para ellos complicación de ninguna clase en el delito que se ventila.

## Un militar salva la vida a dos señoritas

Ferrol.—Las muchas personas que se encontraban esta mañana en las inmediaciones de la playa hubieron de sufrir unos momentos de angustiosa inquietud.

Las señoritas Asunción y Piedad Artiñano, que se habían alejado bastante de la orilla, sufrieron un desfallecimiento que las puso en peligro de sumergirse.

La señorita Concha Serrano, advertida del peligro que corrían las dos hermanas, se precipitó en el agua y llegó hasta ellas; pero no pudo prestarles auxilio porque estaban las dos fuertemente agarradas y esto dificultaba todo intento de ayudar a una ni a otra.

La señorita Serrano pudo al fin desasirse y regresó a tierra completamente extenuada.

Llegó en este momento a la playa el capitán de Infantería D. Angel Suances, el cual se arrojó al agua y llegó al sitio donde se encontraban las dos jóvenes, y con grandes trabajos logró salvarlas.

El heróico oficial fué ovacionado por el numeroso público que había presenciado, con la consiguiente angustia, la desesperada lucha de las jóvenes con las olas.

## El pájaro humano

Huesca.—Durante la corrida celebrada hoy en esta plaza evolucionó sobre la misma, realizando prodigiosas hazañas, el aviador de Vitoria Frombal, siendo ovacionado por el público.

Después realizó un segundo vuelo sobre la capital, y al intentar tomar tierra y a consecuencia de una falsa maniobra, el aparato descendió con gran rapidez, estrellándose contra el suelo sin que, afortunadamente, el aviador sufriera daño alguno.

El aparato quedó destrozado.

## Niño criminal

Granada.—En Loja, encontrándose el joven pastor Miguel Corpas, de diez años, guardando un rebaño de ovejas en el cortijo «El Nogal», algunas se metieron en el hato del vecino Emilio Gómez. El nieto de éste, Manuel Gómez, de unos doce años, le increpó duramente, disparando a Corpas un tiro, que le cortó la femoral, produciéndole la muerte.

Una vez cometido el crimen, el niño echó a correr, y pidiendo a su abuelo 25 pesetas, desapareció. La benemérita está realizando las pesquisas necesarias para su captura.

## Agresión y suicidio

Barcelona.—A las cuatro y cuarto de ayer tarde, un individuo de unos 32 años, llamado Félix Ferré, que, según se dice, era empleado de Correos, se presentó en la calle de Barbará, número 10 bis, 1.º, 1.ª, domicilio de Josefa Oriente Serrano, de 23 años.

Al franquear ésta la puerta, sin que mediara palabra alguna, el Félix sacó una pistola y disparó contra la mujer, causándole una herida con orificios de entrada y salida en los bordes orbitarios del ojo izquierdo, de pronóstico grave.

La mujer cayó al suelo bañada en sangre, y el agresor, creyendo que la había matado, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la sien derecha que le causó la muerte instantánea.

La Josefa fué auxiliada en la casa de socorro de la misma calle y trasladada después al hospital de la Santa Cruz.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias en el lugar del suceso y dispuso que el cadáver fuera llevado al depósito del Hospital Clínico.

# ULTIMA HORA

**Servicio telefónico y telegráfico especial del DIARIO DE TORTOSA**

*Depositado a las* 15'15
*Recibido a las* 17'44

**MADRID**

## Traslado de Gobernadores

El Gobernador de Tarragona señor Carreras pasa a Orense, nombrándose para sustituirle al Sr. Martín Abellanosa, yerno del ex-ministro señor Ugarte.

## Próxima crisis

Se asegura con insistencia y así lo confirma quien puede estar bien enterado, que muy en breve habrá crisis parcial.

CROUSELLES.



Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó

**DOLORES de CABEZA**
**muelas, oidos, nerviosos, reumáticos**
**y mentruales de la mujer**
**desaparecen en el acto con el sello ORBI**

No contienen sustancias narcoticas, no perjudica y siempre hace su efecto

Caja con un sello, 0'30 ptas.—Caja con 12 sellos, 3 ptas.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.-Id. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

---

# GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

## PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

---

# ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30 MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

---

## Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

**Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1**
**BARCELONA**

Teléfono núm. [illegible]

---

# Funeraria
# La Competidora Abel

## Gran economía en los servicios funerarios

*Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casos o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economia toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.*

*Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.*

*Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.*

**¡NO EQUIVOCARSE!**
**Calle de la Sangre, 14**

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

---

# H. LA BARCELONESA

**Dencarbó, 2—TORTOSA**

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

**PRECIOS ECONOMICOS**

**Teléfono núm. 65**

---




---

**Disponible**

---

DISPONIBLE

---

# Fran.co Calbet Balagué

**Corredor Real de Comercio**

*Apartado de correos, núm. 9*

*Telegramas: Corredor Calbet*

*Teléfonos números 1, 52 y 54*

**Despacho:** *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

**Su domicilio particular:** *Obispo Aznar, 7, 2.°*

**TORTOSA**

**Intervención en las operaciones siguientes**

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

---




Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, *tisis*, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid